

Número de orden	Nombre del aspirante
16	D. ^a María Consolación Cano Espejo.
17	D. ^a María del Carmen Cañete Romero.
18	D. ^a María del Mar Casado de Amezáa Hernández.
19	D. Enrique Cazalla del Río.
20	D. Francisco Cruzado López.
21	D. Ignacio Díaz Martín de la Hinojosa.
22	D. ^a Concepción Domínguez Vázquez.
23	D. ^a Ana Fernández Contreras.
24	D. José Manuel Fernández Lorenzo.
25	D. ^a María Victoria Fernández Vega.
26	D. ^a Francisca Fernández Viciana.
27	D. ^a Ana María Gallego Quesada.
28	D. ^a Concepción Gaona Ortega.
29	D. ^a María del Carmen Gil Moncayo.
30	D. ^a María del Mar Gómez Martínez.
31	D. ^a Celia Guerrero Guerrero.
32	D. ^a Natividad Heredia Segura.
33	D. ^a Alicia Jurado Rodríguez.
34	D. ^a María Teresa Labrac González.
35	D. Raúl Leal del Valle.
36	D. ^a Inés López Carneros.
37	D. ^a Francisca López García.
38	D. José López Lavado.
39	D. José López Ruiz.
40	D. Amaro Roberto Lorenzo Rivero.
41	D. ^a María Marqués Such.
42	D. Antonio Martínez García.
43	D. Jerónimo Martínez Perea.
44	D. ^a María Isabel Mateos Fernández.
45	D. Antonio Mendoza Ortega.
46	D. ^a María José de Miguel Such.
47	D. ^a Encarnación Miguel Vasco.
48	D. ^a María Dolores Millán Ramírez.
49	D. ^a María Victoria Molina Gómez de Cádiz.
50	D. ^a Rocio Gómez de Cádiz.
51	D. ^a María del Carmen Moreno Istacio.
52	D. Vicente Murcia Bermúdez.
53	D. ^a Agueda Materas Moreno.
54	D. ^a María del Rocio Navarrete Merino.
55	D. ^a María Victoria Navarro Primi.
56	D. ^a María Isabel Olmo Serrano.
57	D. ^a María José Ortiz Alonso.
58	D. Juan Antonio Pastor Muñoz.
59	D. ^a Ana Pedraza Ruiz.
60	D. Rafael Pérez Bejarano.
61	D. ^a Ana María Pérez Domínguez.
62	D. ^a Margarita Pertinez Anguita.
63	D. ^a María Victoria Pinazo Acosta.
64	D. ^a María Inmaculada Quero-Rojano.
65	D. Francisco Rabaneda Becarragal.
66	D. Francisco Javier Ramírez Pastor.
67	D. Rafael Ramos Portillo.
68	D. Juan Manuel Rey Bautista.
69	D. José Antonio Rivera Muñoz.
70	D. ^a María Luisa Rivero Serrano.
71	D. Antonio Rodríguez Cañero.
72	D. Antonio Manuel Rodríguez López.
73	D. Francisco José Rodríguez López.
74	D. ^a Beatriz Sánchez Herrera.
75	D. Julio Sánchez Ramírez.
76	D. Carlos Sancho Montes.
77	D. Luis Sandino Daban.
78	D. Manuel Sanz Salinas.
79	D. ^a Adelaida Sarasuz López.
80	D. ^a María Luisa Segovia Cañero.
81	D. ^a María Dolores Suárez Martín.
82	D. Cristóbal Tapia Sarró.
83	D. ^a Lourdes Torrejmeno Moreno.
84	D. ^a María Dolores Torres Gala.
85	D. ^a María Victoria Trigueros Huertas.
86	D. ^a Ana María del Valle Domínguez.
87	D. ^a María del Carmen Varela García.
88	D. ^a Carmen Vela Sánchez.
89	D. ^a María Josefa Villalobos Ramos.
90	D. Juan Milhalmi Romero.

Excluidos

Doña Ana María Muñoz Luque. Por presentar la solicitud fuera del plazo.

Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Merino Bayona.
Presidente suplente: Don Antonio López Portillo.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Juan Sepúlveda Portales.
Suplente: Don Rafael Barranquero Sáizar.
En representación del Profesorado Oficial del Estado:
Titular: Don Francisco Sanz Jiménez.
Suplente: Don Andrés Gaideano Peña.
Titular: Don Angel Remón Jiménez, Secretario general de la Corporación.
Suplente: Don Federico Romero Hernández, Vicesecretario.
Secretario: Don Eusebio Galindo Orgaz, Jefe del Negociado de Personal.
Secretario suplente: Doña María Asunción Martín Reyes Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal se reunirá a las diez horas del día décimo después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de verificar el sorteo público para establecer el orden de actuación de los aspirantes.

Málaga, 21 de agosto de 1978.—El Alcalde.—10.092-E.

23275 RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referente al concurso-oposición para provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Bomberos del Servicio de Incendios más las que vayan hasta el momento de dar comienzo el primer ejercicio.

Habiendo finalizado el día 31 del pasado mes, el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición para provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Bomberos del Servicio de Incendios más las que vayan hasta el momento de dar comienzo el primer ejercicio, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos para participar en el citado concurso-oposición.

Admitidos

1. D. Pedro Botello Sánchez.
2. D. Angel Carralero Tovar.
3. D. Antonio Hernández Donoso.
4. D. Jorge Joaquín Carretero Díaz.
5. D. José María Rodríguez Jódar.
6. D. Pedro Jerez Ruiz.
7. D. Francisco Benítez Martínez.
8. D. Fernando Jiménez Ros.
9. D. Salvador González Atencia.
10. D. Enrique Reyes Sánchez.
11. D. José Gutiérrez Poveda.
12. D. Cecilio Bravo Martínez.
13. D. Juan Lorca Tamayo.
14. D. Francisco Galán Manzano.
15. D. Antonio Avalos Angorrilla.
16. D. Rafael Cánovas Fuentes.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose un plazo de quince días hábiles, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva.

Melilla, 10 de agosto de 1978.—El Secretario.—9.980-E.

23276 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente a la oposición restringida convocada para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Por el presente se pone en conocimiento de la aspirante a la oposición más arriba reseñada que la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 1 de agosto del corriente, acordó declarar provisionalmente admitida a la oposición restringida antes indicada a la siguiente aspirante:

Doña María Josefa Hernández Rodríguez.

Excluido: Don Enrique García Crosa, por no serle de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, ya que el citado aspirante es funcionario en propiedad perteneciente al subgrupo de Administrativos de Administración General.

Contra esta lista provisional se concede a los aspirantes un plazo de quince días para reclamar contra la misma, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicada la presente

lista en el «Boletín Oficial» de la provincia, transcurrido el cual sin que éstas se produzcan, quedará elevada automáticamente a definitiva.

Asimismo y conforme viene establecido en el artículo 6.º, 1, del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se pone en conocimiento de la aspirante a dicha oposición que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde interino, don Félix Alvaro Acuña Dorta, y como sustituto, don Felipe Martín Abreu, Teniente de Alcalde de esta Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, y como sustituto, don Joaquín Aguirre Ortega, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Ravina Méndez, y como sustituto, don Pedro Aguiló Monjo, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Francisco José Llarena y Codesido, Secretario general de la Corporación.

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, y como sustituto, don Santiago Negrín López, en representación de la Dirección Interprovincial de Canarias, del Instituto de Estudios de Administración Local.

Secretario: Don Francisco José Llarena y Codesido, Secretario general de la Corporación, y como sustituto, don Ezequiel González Suárez, Oficial Mayor de la misma.

Los interesados podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuando concurriera alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se pone en conocimiento de los interesados que no procede la celebración del acto del sorteo por haber solamente un único aspirante.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 1978.—El Secretario general, Francisco José Llarena y Codesido.—9.898-E.

23277 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la convocatoria para la oposición restringida para la provisión, en propiedad, de una plaza en el Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Informática, Analista de Sistemas.*

De conformidad con las bases correspondientes a la convocatoria para la oposición restringida para la provisión, en propiedad, de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Informática, Analista de Sistemas, se hace público que:

1.º Queda elevada a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y «Boletín Oficial del Estado» los días 18 y 28 de abril de 1978, respectivamente, por no haberse formulado reclamación alguna contra la misma.

2.º El Tribunal designado para juzgar la referida oposición aparece publicado en los citados «Boletines Oficiales» los días 6 de julio y 5 de agosto de 1978, respectivamente, sin que el mismo haya sido recusado por los aspirantes.

3.º La constitución del Tribunal y el comienzo de los ejercicios tendrán lugar a las diez horas del día 4 de octubre próximo, en el salón de reuniones de la sede de la Corporación.

Bilbao, 29 de agosto de 1978.—El Secretario general accidental.—10.184-E.

23278 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la convocatoria para la oposición restringida para la provisión, en propiedad, de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Economista.*

De conformidad con las bases correspondientes a la convocatoria para la oposición restringida para la provisión, en propiedad, de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Economista, se hace público:

1.º Queda elevada a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición que fue publicada en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en el «Bole-

tin Oficial del Estado» los días 18 y 28 de abril de 1978, respectivamente, por no haberse formulado reclamación alguna contra la misma.

2.º Designados por los Organismos correspondientes los miembros del Tribunal que ha de juzgar la oposición se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: El de la comisión ejecutiva, don José Luis Berasategui Goicoechea, y como sustituto don Manuel Ibarriaga Gómez.

Vocales:

Por el profesorado oficial del Estado, doña María Teresa García del Valle Irala; suplente, don Juan A. Rivas Pérez.

Por el Servicio Técnico de la Corporación, don José María Montero Abril.

Por el Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias Económicas de Vizcaya, don Juan Luis Lascrain Argarate; suplente, don José María Zalbidegoitia Garay.

Secretario: El de la Corporación, don Carlos Sistiaga Múgica.

3.º La constitución del Tribunal y el comienzo de los ejercicios tendrán lugar a las diez horas del día 5 de octubre próximo, en el salón de reuniones de la sede de la Corporación.

Bilbao, 29 de agosto de 1978.—El Secretario general, accidental.—10.183-E.

23279 *RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera del grupo de Administración Especial, Gerente-Inspector general de Servicios.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 97, de 14 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Gerente-Inspector general de Servicios de esta Mancomunidad, dotada con el coeficiente retributivo 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que puedan conceder la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 21 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan M. Otaegui.—9.989-E.

23280 *RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera del grupo de Administración Especial, Ingeniero Agrónomo.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 96, de 11 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Agrónomo de esta Mancomunidad, dotada con el coeficiente retributivo 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que pueda conceder la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 21 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan M. Otaegui.—9.991-E.

23281 *RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera del grupo de Administración Especial, Letrado-Asesor.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 97, de 14 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Letrado-Asesor de esta Mancomunidad, dotada con el coeficiente retributivo 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que pueda conceder la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 21 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan M. Otaegui.—9.990-E.